

Acta N° 277. En Piriápolis, a los cuatro días del mes de diciembre de 2014, a la hora 12:00, en régimen de **Sesión Extraordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del **Sr Alcalde Mario Invernizzi; Concejales Titulares:** Alejandro Martínez, Fernando Barbachan, . **Concejales Suplentes:** Fernando Rama y actuando en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Como único tema del Orden del Día. **Lugar de realización Paella Gigante 2014. Alcalde:** Tenemos que ver como consideramos o reconsideramos lo resuelto en el día de ayer, que dicho sea, pase por Aprotur para comunicarlo . **Rama:** En la noche de ayer, estuve dialogando con Guillen directivo de Aprotur, y él, estaba de acuerdo en trasladar la paella para la Plazoleta Porto Alegre ,pues el lugar que quedo no es suficiente. **Barbachan:** Yo les digo que prácticamente no he participado en ninguna reunión de Aprotur, entiendo la importancia que tiene la inauguración de la Rambla, pero el tema de la paella es un evento que tiene 15 años , que sirvió para promocionar el balneario, el problema que yo veo es que los esponsor se invitaron para ese lugar , no se que pasa si se cambia del lugar, y otra cosa si pensaron cuando tomaron la decisión de cambiar el lugar, que la paella es un evento que se realiza todos los años. **Martínez:** Plantea realizar un cuarto intermedio hasta que venga alguna autoridad de Aprotur para dialogar. **Rama:** El evento de la Paella es importante, hace dos años que se realiza en la Rambla, pero que a partir de esta inauguración de la reforma de la Rambla, ya no se podrá realizar nunca más la paella en ese lugar, pues los espacios ya no brindan la comodidad para ese evento. El Concejo en pleno esta llevando a cabo la organización de la inauguración del buque insignia, de la obra más importante del quinquenio y pensamos que la Rambla debe de quedar libre para el paseo en esta ocasión de toda la población , lo importante que se tome como un paseo y hoy la prioridad es la inauguración dela Rambla. Cambiar una cuadra la realización de la paella no cambia el evento. **Alcalde:** el argumento que me llevo a votar el cambio, fue que desde el Colon venimos transitando la Rambla y terminamos como broche en la Paella en la Plazoleta Porto Alegre. Dando por suficientemente tratado el tema, por unanimidad (3 votos, Invernizzi, Martínez, Rama) **Deciden:** Queda firme la decisión tomada en el Acta N° 275 de trasladar el evento de la Paella Gigante para la Plazoleta Porto Alegre. Siendo la hora 13:00 se da por finalizada la Sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Mario Invernizzi
Alcalde.

